UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

”INADECUADAS CALIFICACIONES DEL JUEZ RESPECTO DE LAS DENUNCIAS DE VIOLACION SEXUAL EN MENORES DE EDAD, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LIMA NORTE, DURANTE EL PERIODO DEL AÑO 2010-2011

Para Optar el Título de Abogado

Autor:

RICRA ALLENDE, Miguel Ángel

Asesor Temático
Dr. DE LA CRUZ MALLAUPOMA, Luis

Asesor Metodológico
Dr. LUDEÑA GONZALEZ, Gerardo Francisco

Lima-Perú

2012

DEDICATORIA

A nuestro señor Jesucristo, hijo de dios por darnos el mensaje de paz, amor y solidaridad con nuestros semejantes, la fuerza espiritual que nos imprime el maestro justo hacedor de nuestras voluntades para transitar por el camino correcto.

A mis padres la razón de mi existir quienes con su lucha constante, son un ejemplo de vida, para nosotros, quienes esperan ver culminado nuestro anhelo de ser abogado, gracias por el cariño y la confianza depositada en mi persona, siempre estaré eternamente agradecidos hacia ellos y a los que nos aman, quienes con su silencio mantienen la esperanza que lograremos el ansiado reto.

AGRADECIMIENTO

En especial a nuestros asesores quienes nos apoyaron y soportaron para culminar nuestra Tesis, a las docentes por las enseñanzas y los conocimientos vertidas en las aulas universitarias, por la preparación eficiente y la predisposición hacia nosotros y por las facilidades para culminar nuestro proyecto.

MIGUEL ANGEL RICRA ALLENDE

PRESENTACIÓN

A los señores del jurado, presento la culminación de mi tesis para optar el título de abogado, el cual tiene como objeto el estudio sobre las inadecuadas calificaciones que vienen cometiendo los señores jueces en las denuncias penales por violación sexual, los motivos o las causas que justifican las resoluciones judiciales emitidas, afectación de derechos fundamentales de personas imputadas por la comisión de un hecho ilícito, los argumentos del juez al momento de calificar el delito, si profundizan sobre la teoría del delito sus elementos de tipicidad, antijuricidad, de la teoría de la subsunción importantes para realizar una adecuada subsunción del tipo penal de la conducta ilícita del imputado, sin olvidar los derechos constitucionales, un freno ante el poder de autoridades que atenten contra ella, observando los principios libertad , presunción de inocencia, y legalidad.

En ese contexto, la tesis está conformada por tres capítulos; en el primero, se describe el planteamiento problemática en el contexto social y jurídico actual, bajo la pertinencia en el tiempo, objetivos, hipótesis, variables, con técnicas e instrumentos, tipo de investigación cualitativa; toda vez, que se representa, el análisis del por qué se presenta esta problemática jurídica en los jueces, y las consecuencia de su accionar ; en el segundo capítulo, se ha establecido los antecedentes de la investigación, seguido del marco histórico, bases doctrinarias y marco conceptual, de temas en relación a la investigación que guarde conexión con el objeto de estudio para mejor ilustración factible de ser comentado; en el tercer capítulo, se realiza la interpretación de los resultados donde se analiza y valora la fuente documental, encuestas y entrevistas a los expertos informantes, marco normativo y comparado, en contraste con los capítulos precedentes.

Efectuado el estudio, análisis jurídica, que guarda relación al problema planteado, nos permite llegar a una conclusión y por consiguiente el aporte que sirva para una calificación adecuada del tipo penal.

RESUMEN

La regulación normativa penal para la calificación de la denuncia y sus requisitos delito lo establece el art. 77° del código de procedimientos penales de 1940, el código penal encuadra la tipificación del delito y las penas , así como el art. 138 de la constitución política del Perú, habla de la función jurisdiccional, la potestad de administrar justicia de acuerdo a la constitución y las leyes, en todo proceso debe existir incompatibilidad entre una norma constitucional y una norma legal, los jueces optaran por la primera. Los jueces solo podrán abrir instrucción siempre y cuando existan indicios suficientes que demuestren la presumible responsabilidad del autor, debiendo asimismo analizar en función a la teoría del delito, correspondiendo demostrar que las calificaciones que viene realizando el juez, son incompatibles con la ley y el ordenamiento constitucional por vulnerar los derechos fundamentales. En consecuencia, ha sido necesario realizar la presente tesis bajo un estudio cualitativo y con la recolección de datos de manera integral, obtenidos en el Distrito Judicial de Lima Norte, siendo descriptivo señala conceptos, opiniones e informaciones proporcionadas por expertos del derecho penal, con utilización de los consiguientes instrumentos; preguntas guía, cuestionario de entrevistas, encuestas, matriz de operacionalización de variables, de dimensiones e indicadores y Matriz de consistencia.

Lo cual nos ha permitido concluir que las calificaciones que se vienen dando por el juez penal no son congruentes al seguir la interpretación de las normas referidas al tema, además de no realizarse de forma adecuada, todo lo cual viene generando la vulneración de derechos fundamentales, resultando además indispensable que los jueces al calificar profundicen en la temática de la teoría del delito, en base a tipicidad y antijuricidad, no induciendo en error en la calificaciones del tipo penal.

Por lado debería haber otros mecanismos complementarios al momento de realizar la calificación por los jueces para garantizar la defensa de los derechos fundamentales.

Palabras Clave: Inadecuadas calificaciones del juez**,** Derechos del padre biológico, Afectación de derechos fundamentales, presunción de inocencia, libertad, legalidad, derecho de defensa.

ABSTRACT

The regulation rules for qualifying criminal complaint and requirements established in art crime. 77 ° of the Code of Criminal Procedure of 1940, the penal code fits the offense and penalties, as well as art. 138 of the Constitution of Peru, speaking of the judicial function, the power to administer justice according to the Constitution and laws in any process should be compatibility between a constitutional provision and a statute, the judges opted for the former.

It has therefore been necessary under the present thesis a qualitative study and data collection holistically, obtained in the Judicial District of North Lima, with descriptive notes ideas, opinions and information provided by experts in criminal law, with use the resulting instruments, guiding questions, guest interviews, surveys, matrix operationalization of variables, dimensions and indicators and matrix consistency.

Which allowed us to conclude that the ratings that are taking place by the criminal court are not consistent in following the interpretation of the rules relating to the topic, and not done properly, all of which has generated the violation of fundamental rights, resulting also essential that judges in qualifying deepen the theme of crime theory, based on typicality and unlawfulness, inducing no error in the scores of the offense.

On the other side should have complementary mechanisms at the time of the rating by the judges to ensure the protection of fundamental rights?

Keywords: Inadequate qualifications of the judge, Rights of imputed, Impact on fundamental rights, presumption of innocence, freedom, law, rights of defense.